Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha:	**18**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO			**CONVENIO**	**X**
Contrato número:	**1.210.18.02-12154**	**de**	**11 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	
Otro Sí:	**1.210.18.02-12154-1**	**de**	**20 DE OCTUBRE DE 2025**	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 3500010196 del 13/06/2025 **Registro Presupuestal de Compromiso No.** 4500040108 del 12.09.2025				
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Linea de Acción: 3-Valle biodiverso, cultural e incluyente Objetivo Específico: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Programa: PROG32 - Identidades culturales Subprograma: SUPROG3200101 - fomento a la cultura, el arte y la lectura Meta (s) de Resultado: MR32001-incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno. Meta (s) de Producto: MP3200101193301085 - beneficiar 1.800 personas a través de eventos pedagógicos, en articulación con la biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero, durante el periodo de gobierno.				
"Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos y culturales que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad educativa en el Departamento del Valle del Cauca."				

Supervisor:	Nombre: Sara Diana Urbano Burbano CC: 31913598 de Cali Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (E) Ubicación: Subsecretaría de Calidad –Piso 8 3155737294
Contratista:	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE CC16364502 Dirección: Calle 5 24ª – 91_Santiago de Cali Teléfono: (602) 6200400 Correo electrónico: direcciongeneral@bibliovalle.gov.co

Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Educación Departamental – Piso 8 Gobernación del Valle del Cauca		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	09:30 a.m.	Hora de finalización (a.m. /p.m.)	12:00 m

OBJETIVO DEL INFORME
El objetivo del presente informe es verificar la ejecución del 30% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. La documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, presentada por el contratista de acuerdo con la cláusula octava del Convenio No. 1.210.18.02-12154 del 11 de septiembre de 2025, con el fin de autorizar el primer pago equivalente al 30% del valor del convenio.
• Verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas. • Revisar el Informe técnico con una ejecución del 30% presentado por la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO • Verificar y aprobar las actividades proyectadas para el primer pago. • Realizar y suscribir informe de seguimiento de supervisión. • Verificar y dejar constancia del pago de aporte parafiscal, acorde a las planillas presentadas por la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, en las cuales se evidencie que el contratista este cumpliendo con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, ARL y aportes parafiscales, según sea el caso.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA HASTA LA FECHA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	La biblioteca se encargará de atender los requerimientos de la Secretaría para propiciar la participación de al menos 600 usuarios en reuniones y/o eventos pedagógicos y culturales coordinados por la Secretaría de Educación, promoviendo su participación activa y/o asistencia en espacios de diálogo, formación, reflexión y construcción colectiva del conocimiento.	32%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Realizar tres (3) eventos pedagógicos denominados "Cafés Pedagógicos", los cuales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en coordinación con la Secretaría de Educación en el marco del mejoramiento institucional.	33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Realizar 6 eventos culturales denominados "Visitas Guiadas" en los espacios de la Biblioteca Departamental en articulación con las competencias educativas.	33%

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	Elaborar y sistematizar (recopilar, analizar, documentar y entregar) un (1) documento de planeación pedagógica en articulación con la Secretaría de Educación, que consolide las orientaciones, estrategias y acciones desarrolladas en el marco de los eventos pedagógicos, académicos y culturales.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	En coordinación con la Secretaría de Educación, se generará el contenido editorial de la revista *"Maestr@s"*, con base en las especificaciones técnicas definidas por la entidad. Asimismo, se llevará a cabo la impresión de 500 ejemplares, cuya finalidad será difundir las experiencias significativas, investigaciones, reflexiones pedagógicas y producciones intelectuales de los maestros y maestras de la región.	0%
Otras consideraciones.	De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Octava del Convenio No. 1.210.18-02-12154 del 11 de septiembre de 2025, forma de pago: se aporta informe técnico, con la ejecución del 30% de las actividades pactadas y la documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, con el fin de autorizar el primer pago por un valor de $90.000.000 equivalente al 30% del valor total del convenio.	30%

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Entrega del informe para segundo desembolso equivalente al 40% del valor del convenio, una vez se verifique ejecución del 40% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio	Noviembre 21 de 2025	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO

Prorroga o suspensiones

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico de supervisión certifica que el Informe técnico presentado por el Contratista cumple con el 30% de ejecución de las actividades pactadas.

De acuerdo con la cláusula cuarta del convenio FORMA DE DESEMBOLSO: Un primer desembolso por valor de: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 90.000.000), equivalente al 30% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 30% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato.

A continuación, se detalla la relación de los productos esperados.

Objetivo Específico No. 1:
Disponer de espacios adecuados para el desarrollo de los eventos pedagógicos y culturales.

Producto No. 1.1
La biblioteca se encargará de atender los lineamientos correspondientes requeridos por la Secretaría para propiciar la participación de al menos 600 usuarios en reuniones y/o eventos pedagógicos y culturales coordinados por la Secretaría de Educación, promoviendo su participación activa y/o asistencia en espacios de diálogo, formación, reflexión y construcción colectiva del conocimiento.

Proceso de Planeación:
Para el cumplimiento de los productos, se realizaron dos mesas de trabajo entre el grupo designado por la Dra. Ana Milena Sánchez Ortiz, quien actúa como supervisora de Convenio Interadministrativo No. 1.210.18.02-12154 y el equipo de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, delegado para velar por el cumplimiento de las obligaciones suscritas en el mencionado convenio; una mesa de trabajo presencial en las instalaciones de la Secretaria de Educación Departamental el viernes 3 de Octubre 2025, y una mesa de trabajo virtual el día lunes 20 de Octubre; donde se realizó un cronograma con la programación y el tipo de eventos a realizar, con los nombres de las instituciones educativas, la caracterización del personal a atender, entre otros detalles.

Desarrollo de la actividad:
Se han realizado nueve (5) actividades en el **LABCENTER** y la **Sala de Maestros** con la participación de 313 personas, dichas actividades se han realizado entre el 8 de Octubre y el 4 de Noviembre, lo cual se detalla a continuación:

Item	FECHA	ESPACIO	NOMBRE LA REUNIÓN O EVENTO	CANTIDAD DE ASISTENTES
1	8/10/2025	SALA MAESTRO LABCENTER	ENTREGA DE KITS Y TOTEMS	31
2	27/10/2025	SALA MAESTRO / AUDITORIO JORGE ISAACS	COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE – MODELOS LINGUISTICOS EDUCATIVOS	45
3	27/10/2025	SALA MAESTRO LABCENTER	AVANCE PM TIC	10
4	29/10/2025	SALA MAESTRO LABCENTER	COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL PRIMERA INFANCIA	5
5	4/11/2025	AUDITORIO DIEGO GARCES	MAESTROS, RECTORES, ESTUDIANTES, (PILEO)	103
TOTAL				**194**

Producto No. 1.2
Realizar tres (3) eventos pedagógicos denominados "Cafés Pedagógicos", los cuales se llevaran a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en coordinación con la Secretaria de Educación en el marco del mejoramiento institucional.

Desarrollo de la actividad:
Se realizó un (1) Cafés Pedagógicos en Cali con la asistencia de 103 personas, dicha actividad se realizó el 4 de Noviembre, lo cual se detalla a continuación:

CAFES PEDAGOGICOS

Item	FECHA	LUGAR	N°PERSONAS
1	4/11/2025	AUDITORIO DIEGO GARCES	103

Producto No. 1.3
Realizar 6 eventos culturales denominados "Visitas Guiadas" en los espacios de la Biblioteca Departamental en articulación con las competencias educativas.

Desarrollo de la actividad:
Se realizaron dos (2) **"Visitas Guiadas"**, donde 2 instituciones educativas de Cali, La Cumbre, Yotoco, con la asistencia de **62** personas entre estudiantes y maestros, disfrutaron de un amplio y enriquecedor recorrido por las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, disfrutaron experiencias en el Museo Interactivo MIVO, en la Comicteca, el Observatorio Astronómico del Valle del Cauca, visita a exposiciones patrimoniales y culturales, lecturas en vos alta en la Sala Infantil, un recorrido por la cultura vallecaucana con los diarios patrimoniales de la Hemeroteca, recorrido por el Museo Departamental de Ciencias Naturales – INCIVA, entre otras actividades.
Dichas actividades se han realizado entre el 21 de octubre, lo cual se detalla a continuación:

VISITAS GUIADAS

Item	FECHA	ESPACIO	MUNICIPIO BENEFICIADO	CANTIDAD DE ASISTENTES
1	21/10/2025	Institución Educativa María Auxiliadora	La Cumbre	31
2	21/10/2025	Institución Educativa Alfonso Zawadzky	Yotoco	31

Objetivo Específico No. 2: Mejorar la planificación pedagógica, académica y cultural

Producto No. 2.1
Elaborar y sistematizar (recopilar, analizar, documentar y entregar) un (1) documento de planeación pedagógica en articulación con la Secretaría de Educación, que consolide las orientaciones, estrategias y acciones desarrolladas en el marco de los eventos pedagógicos, académicos y culturales.

Desarrollo de la actividad:
El equipo de la Dirección técnica de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, realizo las mesas de trabajo necesarias para la formulación del "Documento Pedagógico", denominado **Guía orientadora de visitas guiadas - Un Aula Abierta de Lectura, Ciencia y Arte**, el cual tiene como objeto "Promover el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y creativas en los participantes a través de experiencias pedagógicas y visitas guiadas en los distintos espacios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, fomentando la reflexión, la curiosidad, el pensamiento crítico y el gusto

por la lectura, la ciencia y la cultura". se realizaron los ajustes sugeridos y realizar la entrega final de dicho producto.

Se adjunta documento pedagógico.

Producto No. 2.2
En coordinacion con la Secretaria de Educacion, se generara el contenido editorial de la revista "Maestr@s", con base en las especificaciones tecnicas definidas por la entidad, asi mismo, se llevara a cabo la impression de 500 ejemplares, cuya finalidad sera difundir las experiencias significativas, investigaciones, reflexiones pedagogicas y producciones intelectuales de los maestros y maestras de la region.

Esta actividad no presenta avance para este periodo.

AVANCES CONTRAPARTIDA

Producto No. 1.1
Proporcionar (4) bloques por (4) horas en los auditorios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para la realización de reuniones programadas por la Secretaria de Educación Departamental, así: Dos (2) veces por bloque de 4 horas el Auditorio Diego Garcés Giraldo y el Auditorio Jorge Isaacs.

Desarrollo de la actividad:
Se han realizado dos (2) préstamos de 2 bloques por 4 horas en el Auditorio Jorge Isaacs para un evento denominado "Cobertura Educativa de la Secretaria de Educación / Sensibilidad Equipo de discapacidad", realizado el 27 de Octubre 2025.

	Ejecución Técnica			Ejecución Financiera		
	Presupuesto	Ejecutado	Avance %	Cantidad/ Meta	Cantidad / Ejecutada	Avance %
Proporcionar (4) bloques por (4) horas en los auditorios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para la realización de reuniones programadas por la Secretaria de Educación Departamental, así: Dos (2) veces por bloque de 4 horas el Auditorio Diego Garcés Giraldo y el Auditorio Jorge Isaacs.	$4.600.000	$2.300.000	50%	4 Bloques de 4 horas	2 Bloques de 4 horas	50%

INFORME ADMINISTRATIVO

1. Al revisar la plataforma SECOP II, se puede observar que se encuentran publicados los documentos que hacen parte del proceso contractual 2025, están actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
2. En la Plataforma SECOP II, se verifica que se cuenta con el acta de aprobación de garantías expedida

por la Secretaría de Educación Departamental. (Póliza de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil extracontractual).

3. A continuación, se presentan las Pólizas de Seguros suscritas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

I. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6
GARANTIA NÚMERO: 420-74-994000047936
ANEXO NÚMERO: 0
VALOR TOTAL ASEGURADO: $151.168.261,50
FECHA: 12 de septiembre de 2025

AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: $67.185.894
VIGENCIA: Desde el 01/09/2025 hasta el 15/06/2026

AMPARO: PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: $ 16.796.473
VIGENCIA: Desde 01/09/2025 hasta el 15/12/2028

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: $67.185.894
VIGENCIA: Desde 01/09/2025 hasta el 15/06/2026

II. GARANTÍA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6
GARANTIA NÚMERO: 420 74 994000012737
ANEXO NÚMERO: 0
FECHA: 12 de septiembre de 2025
VALOR ASEGURADO: $ 284.700.000
VIGENCIA: Desde el 11/09/2025 hasta el 15/12/2025

4. Se verifica que el contratista aporta certificado de seguridad social y aportes parafiscales firmados por el director general, con fecha 18 de noviembre de 2025.

Describir los antecedentes del convenio a la fecha de cada pago:

El día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se firmó el convenio cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos y culturales que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad educativa en el Departamento del Valle del Cauca." el valor del presente convenio es por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($335.929.470) pesos M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, y costos directos e indirectos relacionado. Aportes que se realizan de la siguiente forma:

A) APORTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE

EDUCACIÓN: La suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000)

B) APORTE DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO: Por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($35.929.470), contrapartida en especie.

1. El día 12 de septiembre de 2025 una vez perfeccionado el convenio y cumplidos a satisfacción los requisitos de ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se da inicio al convenio número **1.210.18-02-12154** como se observa en el print emitido a traves del aplicativo SECOP II.
2. Que la Secretaría de Educación Departamental, cuenta con el certificado de Disponibilad Presupuestal No 3500010196 del 13 de junio de 2025:

CDP No. 3500010196 del 13/06/2025

Item: 1 Valor: 15.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3632001010010OOO/PI36-102641/1 /1/01 /01: ICLD/SRIA EOUCACION/Servicios para la o/Fomento a la Cultura, el/Realizar reuniones d
Proyecto: PI36-102641 FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACION DE EVENTOS PEDAGÓGICOS Y CULTURALES DE LOS PROCESOS DUCATIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI36-102641/1/1/01/01
Realizar reuniones de la coordinación pedagógica para el desarrollo de actividades de planeación pedagógica, académica y culturales.
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060183

Item: 2 Valor: 135.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3632001010010OOO/PI36-102641/1/1/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la o/Fomento a la Cultura, el/Realizar eventos ped
Proyecto: PI36-102641 FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACION DE EVENTOS PEDAGOGICOS Y CULTURALES DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI36-102641/I/I/OI/02
Rrealizar eventos pedagógicos y culturales en el marco del mejoramiento Institucional.
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales Cuenta Mayor: 5501060183

Item: 3 Valor: 135.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3632001010010OOO/PI36-102641/1/2101/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la cofFomento a la Cultura, elfContar con herramien
Proyecto: PI36-102641 FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACION DE EVENTOS PEDAGÓGICOS Y CULTURALES DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI36-102641/I/2/01/01
Contar con herramientas tecnológicas y de conectividad para la Realización de documentos de planeación pedagógica
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060183

Item: 4 Valor: 15.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3632001010010OOO/PI36-102641/1/2/01102: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Fomento a la Cultura, el/Utilizar las herram
Proyecto: PI36-102641 FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACION DE EVENTOS PEDAGÓGICOS Y CULTURALES DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI36-102641/I/2/01/02
Utilizar las herramientas tecnológicas y de comunicación en la realización de documentos con lineamientos técnicos
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060183

Valor: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE $ 300.000.000

3. El día 20 de octubre de 2025, se firmó el Otro si no. **1.210.18-02-12154-1,** cual se aclara que el número identificación de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO NIT 890399039– 9 y modifica la cláusula quinta del convenio.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONVENIO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del convenio	$300.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Convenio	$300.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$90.000.000
Valor total ejecutado	$90.000.000
Valor saldo por ejecutar	$210.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

El presente convenio tiene un valor TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($335.929.470) pesos M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, y costos directos e indirectos relacionado. Aportes que se realizan de la siguiente forma:
APORTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: La suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000)

APORTE DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO: Por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($35.929.470), contrapartida en especie.

Se autoriza el primer desembolso por un valor de $90.000.000 NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE.

INFORME SEGUIMIENTO

El equipo de supervisión ha verificado que el presente convenio cuenta con cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3500010196 del 13 de junio de 2025 y Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500040108 del 12.09.2025
Una vez verificados los compromisos contractuales, garantizan la entrega del primer pago por valor de $90.000.000 NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE.

Para "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos y culturales que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad educativa en el Departamento del Valle del Cauca." el valor del presente convenio es por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($335.929.470) pesos M/CTE una vez cumplidos los requisitos de la Cláusula Cuarta del Convenio No. **1.210.18-02-12154** del 11 de septiembre de 2025, FORMA DE DESEMBOLSO:
PRIMER DESEMBOLSO: Un primer desembolso por valor de: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 90.000.000), equivalente al 30% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 30% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato.

- Programación PAC corresponde a los siguientes valores:

$90.000.000 SEPTIEMBRE

$120.000.000 OCTUBRE

$90.000.000 NOVIEMBRE

BALANCE PRESUPUESTAL		
PLANEACIÓN DE PAGOS	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
1- DESEMBOLSO	$90.000.000	$90.000.000
2- DESEMBOLSO	$120.000.000	0
3- DESEMBOLSO	$90.000.000	0
VALOR TOTAL	**$300.000.000**	**$90.000.000**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Primer Informe Supervisión	**$90.000.000**	**$90.000.000**

INFORME JURIDICO

Los documentos aportados por el contratista se ajustan a los requerimientos de Ley, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se verifica la presentación del certificado sobre pago de aportes parafiscales y seguridad social con fecha del 18 de noviembre de 2025, donde consta que la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO con Nit. 890399039– 9, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002

La certificación está firmada por FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE como director general de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO

Se anexa:
Certificación de pago parafiscales de 18 de noviembre de 2025.

INFORME SOBRE SANCIONES

A la fecha de elaboración del informe, el contratista no ha presentado sanciones, multas y/o incumplimientos.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme la cláusula VIGESIMA TERCERA, este convenio está sujeto a la veeduría ciudadana.
Para lo cual el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42102676&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha de la próxima reunión	**21**	**de**	**Noviembre**	**de**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (18)

Dieciocho	días del mes de	noviembre	de	2025

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C. 31913598
SUPERVISORA (E)

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

JULY CAROLINA OVIEDO
Apoyo a la supervisión

FERNANDO FORERO CRUZ
Apoyo a la supervisión

ANA MARIA MARTINEZ SOLANILLA
Apoyo a la supervisión

JOSE IGNACIO CHAVEZ
Apoyo a la supervisión